

El Niño en la Costa: Nos Quedamos sin Maíz

Luis Beíngolea
UNALM



El fenómeno de "El Niño" causa severos trastornos que afectan la producción de maíz, particularmente en la costa peruana. Sus efectos en la costa son determinantes y de tres formas:

En primer lugar, ha originado una disminución en las áreas sembradas, sobre todo en la costa norte, donde el temor a los efectos de "El Niño" y las serias advertencias del Gobierno Central, causaron que los agricultores desistieran de sembrar los campos, lo cual ha producido una considerable reducción de las áreas de maíz.

Un segundo y muy importante efecto, es la disminución de la productividad, originada por efecto del factor climático. Las altas temperaturas provocan una exacerbación del crecimiento vegetativo de las plantas, ocasionando un acortamiento del período de crecimiento acompañado de una intensa respiración nocturna, que traen como consecuencia que los fotosintatos producidos durante el día, sean en gran parte consumidos por la respiración nocturna, dando lugar a una merma

en los rendimientos del campo. Igualmente, el Fenómeno de "El Niño" favorece marcadamente el desarrollo de plagas, los insectos acortan considerablemente su ciclo reproductivo consiguiendo mayor número de generaciones en el tiempo, haciendo muy difícil su control; y el clima, naturalmente húmedo, es proclive al desarrollo de enfermedades.

Un tercer efecto directo ha sido el de los desastres naturales que arrasaron áreas sembradas de maíz.

Como consecuencia de estos tres efectos, el resultado conjunto de ellos origina una considerable limitación en la producción de maíz en la costa. Es difícil de calcular el monto de la reducción, ya que no disponemos de informaciones precisas en cuanto a la disminución de áreas sembradas y siniestradas. Sin embargo, como una idea global, pensamos que la producción de maíz en la costa puede verse reducida de 25 a 40 por ciento, esto significaría una disminución del orden de 115,000 hasta 230,000 T.M.

En cuanto a la sierra, el efecto del fenómeno "El Niño" ha sido totalmente opuesto, ha tenido efectos favorables originados por la ausencia de heladas. Esto ha permitido que muchas áreas de cultivo se logren y las pérdidas originadas por heladas sean prácticamente eliminadas en este año agrícola en la sierra. Otro efecto favorable es que el régimen de lluvias ha sido regular y no ha habido sequía, con lo que también se ha conseguido un incremento en la productividad. Se estima que la productividad en la sierra en este año, debe haberse casi duplicado, y no solamente en maíz, sino en todos los demás cultivos en general.

En cuanto a la región selva, el fenómeno de "El Niño" no ha tenido mayor efecto y el comportamiento de áreas sembradas y de la productividad no está siendo afectado. Mas que por factores ajenos

al clima; tal vez pueda haber un efecto negativo de "El Niño" por interferencias en la vialidad o transporte en la región.

CONCLUSIONES:

1. Se espera una disminución en la producción de maíz amarillo duro en la costa, del orden de 115,000 hasta 230,000 T.M.
2. La producción de maíz en la sierra, el que es mayormente destinado al consumo humano, se ha visto favorecida aumentando la productividad, lo que debe reflejarse en una reducción de los precios de productos, tales como el choclo, mote, cancha, etc.
3. La producción de maíz en la selva no debería estar afectada mayormente y, si se solucionan los problemas de transporte ocasionados por "El Niño", la producción debería ser normal.
4. El conjunto de circunstancias motivadas por el Fenómeno de "El Niño" tiene un efecto en los costos de producción, incrementándolos y disminuyendo, por lo tanto, la rentabilidad del cultivo.
5. Las necesidades de maíz amarillo duro del país se mantendrán alrededor del millón y medio de toneladas de la campaña anterior, por lo que es de considerar un incremento en las importaciones de maíz que suplan la disminución ocasionada en la producción nacional.